



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

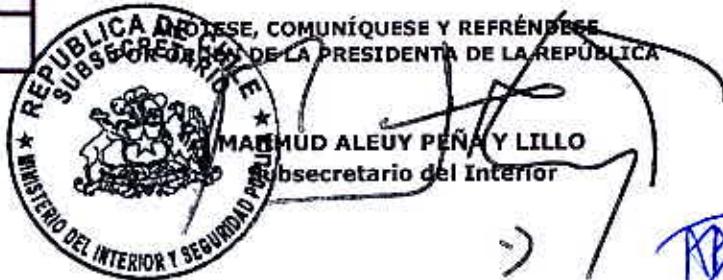
CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART JURIDICO	
DEPT. R Y REGISTRO	
DEPART CONTABIL	
SUB. DEP C. CENTRAL	
SUB. DEP E. CUENTAS	
SUB. DEP C. P. Y D. ENESNAQ	
DEPART ALISTORIA	
DEPART V.O. P. U.Y.T	
SUB. DEP MUNICIP	

REFRENDACION

REF. PDR	\$	
IMPUTAC		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC		
DEENCO DTO		



MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA

22 DIC 2014

OFICINA DE PARTES
TOTALMENTE TRAMITADO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
CLUB DEPORTIVO UNIÓN JUVENIL LOS ALAMOS
LOS ALAMOS
RESOLUCIÓN EXENTA N°

11722

SANTIAGO, 12 DIC 2014

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 5 de fecha 11 de Diciembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.33.01.995)

Código	Denominación	Monto en \$
0820643138518	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO	1.549.980.-
	LOS ALAMOS	
Unidad		
Administradora de Fondos	CLUB DEPORTIVO UNIÓN JUVENIL LOS ALAMOS	

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública – Fondo Social en Agustinas N° 1.235 Sto Piso.

7352182



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 1483-K
FECHA 15-12-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.33.01.995
1.= Presupuesto Vigente	7.402.050.000
2.= Comprometido	4.799.345.539
3.= Saldo	2.602.704.461
Compromiso presente documento : N° 11722, fecha 12.12.2014	1.549.980
Saldo Disponible \$	2.601.154.481

CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social



MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
MESAS	15	\$ 50.000	\$ 750.000
SILLAS	50	\$ 8.000	\$ 400.000
PROYECTOR	1	\$ 299.990	\$ 299.990
TELÓN	1	\$ 99.990	\$ 99.990
			\$ 1.549.980

Se despide Atentamente,



A circular stamp with the text "MINISTERIO DEL INTERIOR" at the top and "FONDO SOCIAL" at the bottom. In the center, the word "JEFE" is handwritten in blue ink, with a blue signature line extending from the bottom right towards the stamp.

MFL/GVR/NHA